



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PURISIMA,
CELEBRADO EL TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

PRESIDENTE:

D. Manuel Muñoz Gómez.

VOCALES ASISTENTES:

D. Mariano Jiménez Asensio.
D. José Joaquín Espada Sánchez..
D. Emilio Cañete Morales.
D^a. M^a José Rodríguez López
D. José Ibañez Aguilar.
D. Patricio Martínez López.

VOCALES AUSENTES:

D. Rafael Rodríguez Jara.
D. José Manuel Muñoz Martínez.

SECRETARIA/ADMINISTRADORA:

D^a M^a Carmen Gutiérrez Gil de Pareja.

ACTA:

En la pedanía de La Purísima, en la Sala de Reuniones del Centro Municipal Zona Sur, y siendo las veinte horas y treinta minutos del jueves día trece de octubre del año dos mil once, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de La Purísima.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a leer el primer punto del orden del día.

El Sr. Presidente toma la palabra y manifiesta que se va a iniciar el Pleno por el punto tercero del Informe del Presidente.

En primer lugar efectúa presentación del nuevo vocal de la Junta, manifestando que se va a seguir la misma dinámica de funcionamiento que en la anterior legislatura.

Se propone que los Plenos de la Junta se celebren los lunes (primeros de mes) a las 20,30 horas.

El Sr. Presidente manifiesta que conste en acta los nombres de los portavoces de los grupos políticos, siendo por parte del PSOE D. Patricio Martínez López y por PP D. Mariano Jiménez Asensio.

A continuación informa:

1.- Que debido a la situación económica existente se va a reducir el gasto de las Fiestas Patronales.

2.- El asentamiento de rumanos existente en el Carril del Gilandario, esta provocando numerosas quejas por la situación sanitaria existente, por acumulación de basuras y presencia de ratas. La Policía local ha efectuado seguimiento y una vez

localizado el propietario y efectuada denuncia en el Juzgado, se esta intentando solucionar el problema lo antes posible.

Igualmente se detectó intento de asentamiento en el solar de La Molinera, pero que se ha solucionado y el propietario ha limpiado y vallado el solar.

Punto primero.- Nombramiento de Vicepresidente de la Junta Municipal.

El grupo PP propone a D. Emilio Cañete, a continuación se procede a la votación, siendo aprobado por seis votos a favor (PP) y una abstención (PSOE).

Punto segundo.- Nombramiento de Representante Junta Municipal en Consejo Escolar.

Se propone a D^a M^a José Rodríguez López.

Punto cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra D. Patricio Martínez, preguntando:

1.- Arbolado y maleza que invaden los Caminos. R- denuncia a la Policía Local.

2.- La zona izquierda del Camino del Badén, se encuentra lleno de basura. R- esa zona corresponde a la Pedanía de Aljucer, y que esta cansado de efectuar limpieza de la zona con fondos de la Junta siendo de otra Pedania.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintiuna horas y quince minutos del día trece de octubre del año dos mil once, el Presidente dió por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta de dos folios, de cuyo contenido como Secretaria HAGO CONSTAR.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

LA SECRETARIA